ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Fecha Presentación: 15/04/2026 **Fecha Radicación:** 21/04/2026 **DOCUMENTO PAGADO**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato: 1357-2025 Año: 2026	Tipo de Contrato: OBRA	
Periodo del Informe: del 05/02/2026 Al 31/03/2026	Suspensión: del Al	
Nombre completo del Contratista: CONSORCIO MITIPARK	Tipo de identificación: NT - No. 902021190	
Nombre completo del Contratista Cedente:	Tipo de identificación: C.C No.	
Número de Cuenta Bancaria: 21004453254	Banco: BANCO CAJA SOCIAL	Tipo de Cuenta: CUENTA CORRIENTE

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: REALIZAR DIAGNOSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL

Plazo Inicial Ejecución: Meses 7 Días 0	**Fecha Inicio: 05/02/2026**	**Fecha Terminación Inicial: 04/09/2026**
Plazo Total de Ejecución: Meses 7 Días 0	**Fecha Inicio: 05/02/2026**	**Fecha de Finalización: 04/09/2026**
Número de pagos pactados: 8	**Pago No. 1 de 8**	

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a Pagar en este Periodo:

Valor antes del IVA:	141,124,511	**Valor del IVA:**	0	**Valor a pagar:**	141,124,511

		CRP	Código presupuestal	Pagos realizados	Saldo del registro presupuestal	Valor a pagar por este rubro presupuestal	Saldo por pagar
Valor Inicial Contrato	4,048,615,252	2025	O23011740022020032010020	0	4,048,615,252	141,124,511	3,907,490,741
			Total pagado:	**0**	*Saldo por pagar del contrato:*		**3,907,490,741**

Valor Inicial del contrato	4,048,615,252
Valor Adiciones	
Valor Reducciones	
Total	4,048,615,252

Saldo a Liberar	0

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO

Obligación 1 : 1. Dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico, social, ambiental, matriz de riesgos y demás apéndices y documentos técnicos que hacen parte integral del contrato y del proceso de selección.

Actividad 1

Febrero:

Fecha: 05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Cumplimiento de los documentos contractuales y técnicos. Durante el periodo correspondiente a la cuenta de cobro No. 1, se realizó la entrega oportuna de los documentos contractuales aplicables, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones inmediatas derivadas de la suscripción del acta de inicio, esta información fue presentada inicialmente a través del oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-025 del 11 de febrero.

Evidencias: Entrega de Plan de Trabajo, Plan de Calidad, APUs, Plan de gestión Social y participación Ciudadana, Manejo Ambiental de Obra (MAO) con sus respectivos anexos de Sistema de Gestión SST (SG-SST), Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRDEPP), Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad (PAPSO), PMA RCD, LINEA BASE AMBIENTAL.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F01%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2001&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

Marzo:

Fecha: 01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Cumplimiento de los documentos contractuales y técnicos. Durante el periodo correspondiente se realizó los ajustes debidamente solicitados por la interventoría, en consecuencia se recibió aprobación del PGRDEPP con oficio COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK, PAPSO con oficio COINSCHI-ADM-139-2026-MITIPARK, PLAN DE TRABAJO con oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK, SG-SST con oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK, MAO (Documento general y sus anexos correspondientes) vía correo electrónico, Linea base ambiental via correo electrónico y aprobación de APUS con oficio COINSCHI-ADM-130-2026-MITIPARK. A la fecha la interventoría se encuentra adelantando la revisión del Plan de Gestión Social y Plan de Calidad.

Evidencias: Oficios de aprobación y trazabilidad de la documentación.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F01%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2001&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 2 : 2. Dar cumplimiento a la totalidad de los Acuerdos de Niveles de Servicio establecidos en el Anexo Técnico del contrato.

Actividad 1

febrero:

Fecha: 05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Cumplimiento de la Obligación. Durante el periodo comprendido, se dio cumplimiento a la totalidad de los Acuerdos de Niveles de Servicio (ANS) establecidos en el Anexo Técnico del contrato, garantizando la entrega oportuna de los productos y actividades requeridas dentro de los plazos definidos. Se realizó seguimiento permanente a los tiempos de respuesta y a los entregables asociados a los ANS, evidenciando que no se presentaron incumplimientos ni desviaciones frente a los niveles de servicio establecidos. esta información fue presentada inicialmente a través del oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-025 del 11 de febrero.

Evidencias: Entrega de Plan de Trabajo, Plan de Calidad, APUs, Plan de gestión Social y participación Ciudadana, Manejo Ambiental de Obra (MAO) con sus respectivos anexos de Sistema de Gestión SST (SG-SST), Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRDEPP), Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad (PAPSO), PMA RCD, LINEA BASE AMBIENTAL.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F02%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2002&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha: 01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Cumplimiento de la Obligación. Durante el periodo comprendido, se realizó los ajustes debidamente solicitados por la interventoría, en consecuencia se recibió aprobación del PGRDEPP con oficio COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK, PAPSO con oficio COINSCHI-ADM-139-2026-MITIPARK, PLAN DE TRABAJO con oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK, SG-SST con oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK, MAO (Documento general y sus anexos correspondientes) vía correo electrónico, Linea base ambiental via correo electrónico y aprobación de APUS con oficio COINSCHI-ADM-130-2026-MITIPARK. A la fecha la interventoría se encuentra adelantando la revisión del Plan de Gestión Social y Plan de Calidad.

Evidencias: Oficios de aprobación de entregables contractuales de obra e informes semanales.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F02%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2002&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 3 : 3. Constituir y cargar de manera diligente y oportuna, una vez perfeccionado el contrato, la garantía solicitada dentro de los dos (02) días hábiles siguientes, en la sección correspondiente en la Plataforma SECOP II e informar a la entidad para la correspondiente aprobación.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026

Tema: Cumplimiento de la Obligación.

Evidencias: Cargue de las pólizas en SECOP II, oficio de radicación y polizas.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F03%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2003&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 4 : 4. Presentar a la INTERVENTORÍA del contrato, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, los documentos requeridos en el capítulo 1.2 del Apéndice 1 – Anexo de Personal.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026

Tema: Presentación de documentos del personal a la interventoría; En cumplimiento de la obligación contractual, se realizó la entrega de la documentación del personal mediante oficio COINSCHI-ADM-002-2026-MITIPARK. Como resultado de esta gestión, la interventoría aprobó seis (6) hojas de vida mediante oficio COINSCHI-ADM-010-2026-MITIPARK. Posteriormente, se efectuó una segunda entrega a través del oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-005, obteniéndose la aprobación de las hojas de vida restantes mediante oficio COINSCHI-ADM-013-2026-MITIPARK.

Evidencias: Oficio de radicación de la entrega de documentación a interventoría, oficios de aprobación de interventoría y documentación presentada.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F04%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2004&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2

Obligación 5 : 5. Vincular por lo menos en el 5% del personal para la ejecución de la obra (mano de obra calificada y no calificada), población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional7,

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 31-03-2026

Tema: Vinculación de población de especial.

Evidencias: Durante el periodo reportado no se cuenta con la vinculación del personal de población especial

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F05%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2005&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 6 : 6. Realizar la radicación física y/o virtual, ante entidades de orden nacional y/o de orden distrital que apliquen, solicitando los respectivos, conceptos, acompañamientos, mesas de trabajo, aprobaciones, no objeciones y demás solicitudes que tengan injerencia para el desarrollo efectivo del contrato con la respectiva calidad y oportunidad y elaborar una Matriz de Seguimiento de Consultas para realizar el respectivo control y seguimiento.

Actividad 1

febrero:
Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Durante el periodo de ejecución, se realizó la radicación oportuna de solicitudes, tanto físicas como virtuales, ante SDM, Alcaldía Local de San Cristóbal, UAESP, CAI Guacamayas, SDA, VANTI, ENEL, SDIS e IPES, con el propósito de notificar la suscripción del contrato y la presentación formal de este contratista ante dichas entidades. De manera adicional, se solicitó la programación de reuniones con SDIS e IPES, con el fin de articular el apoyo a las actividades sociales del proyecto, así como con ICANH para el acercamiento institucional y la realización de consultas relacionadas con el proyecto.

Evidencias: Matriz de Seguimiento de Consultas (con actualización mensual en informe mensual técnico)

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F06%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2006&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Gestión de trámites y seguimiento ante entidades; Durante el periodo de ejecución, se realizó la radicación oportuna de solicitudes físicas y/o virtuales ante la SDA, UAESP, PROMOAMBIENTAL e ICANH.

Evidencias: Matriz de Seguimiento de Consultas.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F06%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2006&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 7 : 7. Elaborar el plan de calidad y/o programa de gerencia de proyectos y entregarlo dentro de los (5) días hábiles siguientes a la firma del acta de inicio para revisión y aprobación de la interventoría, en el evento que se haya suscrito el Formato 7 con la presentación de su oferta.

Actividad 1

febrero:

Fecha: 11-02-2026

Tema: Elaboración y entrega del Plan de Calidad / Programa de Gerencia del Proyecto; Se elaboró el plan de calidad conforme a los lineamientos establecidos en el Anexo Técnico y en concordancia con la información presentada en el Formato 7 de la oferta.
El documento fue estructurado incluyendo los procedimientos, controles, metodologías y lineamientos necesarios para garantizar la adecuada gestión y ejecución del proyecto, abarcando aspectos de planificación, aseguramiento de la calidad, control de actividades y seguimiento a los procesos constructivos.
Así mismo, se realizó la entrega oportuna del documento a la interventoría dentro del plazo establecido de cinco (05) días hábiles posteriores a la suscripción del acta de inicio, para su respectiva revisión y aprobación.

Evidencias: Oficio de radicación ante interventoría, plan de calidad.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F07%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2007&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 8 : 8. Realizar las actividades del contrato dando cumplimiento al plan de calidad y programa de gerencia de proyectos, en el evento que se haya suscrito el Formato 7 con la presentación de su oferta.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Cumplimiento del Plan de Calidad; Durante el periodo reportado, se ejecutaron las actividades del contrato en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad y el Programa de Gerencia del Proyecto, conforme a lo presentado en el Formato 7 de la oferta.
Se aplicaron los procedimientos, controles y metodologías definidos en dichos documentos, garantizando la adecuada planificación, ejecución, seguimiento y control de las actividades del proyecto, en concordancia con los requisitos técnicos y contractuales establecidos.
Así mismo, se realizó seguimiento permanente al cumplimiento de estos lineamientos, asegurando la calidad de los procesos y la correcta gestión del proyecto durante su ejecución.

Evidencias: Entrega de Plan de Trabajo, Plan de Calidad, APUs, Plan de gestión Social y participación Ciudadana, Manejo Ambiental de Obra (MAO) con sus respectivos anexos de Sistema de Gestión SST (SG-SST), Plan de Gestión del Riesgo de Desastres (PGRDEPP), Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad (PAPSO), PMA RCD, LINEA BASE AMBIENTAL.
informes semanales.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F08%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2008&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:
Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Cumplimiento del Plan de Calidad; Durante el periodo reportado, se ejecutaron las actividades del contrato en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Calidad y el Programa de Gerencia del Proyecto, conforme a lo presentado en el Formato 7 de la oferta.
Se aplicaron los procedimientos, controles y metodologías definidos en dichos documentos, garantizando la adecuada planificación, ejecución, seguimiento y control de las actividades del proyecto, en concordancia con los requisitos técnicos y contractuales establecidos.
se realizó los ajustes debidamente solicitados por la interventoría, en consecuencia se recibió aprobación del PGRDEPP con oficio COINSCHI-ADM-0116-2026-MITIPARK, PAPSO con oficio COINSCHI-ADM-139-2026-MITIPARK, PLAN DE TRABAJO con oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK, SG-SST con oficio COINSCHI-ADM-140-2026-MITIPARK, MAO (Documento general y sus anexos correspondientes) vía correo electrónico, Linea base ambiental via correo electrónico y aprobación de APUS con oficio COINSCHI-ADM-130-2026-MITIPARK. A la fecha la interventoría se encuentra adelantando la revisión del Plan de Gestión Social y Plan de Calidad.

Evidencias: informes semanales e informes mensuales.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F08%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2008&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 9 : 9. Coordinar junto con la interventoría la conformación de mesas de trabajo interinstitucionales con cada una de las entidades del orden distrital y/o nacional, y sus respectivos contratistas que tengan injerencia directa en la zona de influencia del contrato, con el fin de articular la información y las intervenciones requeridas, para la aprobación de las entidades del orden distrital o nacional.

Actividad 1

Febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026
Tema: Durante el periodo reportado, se realizaron acciones de articulación con entidades. Se realizó la radicación oportuna de solicitudes, tanto físicas como virtuales, ante SDM, Alcaldía Local de San Cristóbal, UAESP, CAI Guacamayas, SDA, VANTI, ENEL, SDIS e IPES, con el propósito de notificar la suscripción del contrato y la presentación formal de este contratista ante dichas entidades. De manera adicional, se solicitó la programación de reuniones con SDIS e IPES, con el fin de articular el apoyo a las actividades sociales del proyecto, así como con ICANH para el acercamiento institucional y la realización de consultas relacionadas con el proyecto.

Evidencias: Oficios.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F09%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2009&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Durante el periodo reportado, se adelantaron acciones de articulación institucional mediante la radicación oportuna de solicitudes, tanto físicas como virtuales, ante la SDA, la UAESP, Promoambiental Distrito y el ICANH. De igual manera, se realizaron recorridos de campo y mesas de trabajo con el SDIS, el IPES, Promoambiental, EAAB, VANTI y ETB, con el fin de coordinar y hacer seguimiento a las actividades asociadas al proyecto.

Evidencias: Oficios, recorridos, mesas de trabajo.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F09%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2009&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 10 : 10. Elaborar junto con la interventoría las ayudas de memoria, actas de reunión, actas de mesas técnicas, actas de coordinación, actas de armonización y demás que apliquen en los espacios de trabajo adelantados con la SDHT y otras entidades distritales o nacionales participantes. Las actas deberán presentarse para conocimiento de la SDHT al día hábil siguiente a la realización de la reunión.

Actividad 1

Marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Elaboración de actas de mesas de trabajo interinstitucionales; Durante el periodo reportado, se elaboraron de manera conjunta con la interventoría las actas correspondientes a las mesas de trabajo y espacios de coordinación adelantados con la SDHT y demás entidades distritales participantes.
Las actas fueron estructuradas incluyendo los temas tratados, compromisos adquiridos y responsables, garantizando la trazabilidad de la información y el adecuado seguimiento a las actividades derivadas de cada espacio.

Evidencias: Actas de mesas de trabajo suscritas con su respectivo listado de asistencia

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F10%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2010&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 11 : 11. Presentar para revisión y aprobación del interventor, informes de carácter técnico, normativo, financiero, jurídico y social que demanda la ejecución del objeto contractual, dentro de los primeros cinco (05) días hábiles siguientes a cada mes de corte, los cuales, una vez aprobados deberá cargar de manera inmediata en la plataforma transaccional SECOP II.

Actividad 1

Febrero:

Fecha: 05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Presentación de informes semanales; Durante el periodo reportado, se elaboraron y presentaron para revisión y aprobación de la interventoría los informes semanales de cada componente

Evidencias: informes semanales del mes de febrero.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F11%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2011&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

Marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Presentación y cargue de informes mensuales; Durante el periodo reportado, se elaboraron y presentaron para revisión y aprobación de la interventoría los informes mensuales y semanales de cada uno de los componentes.

Evidencias: Oficio entrega informe mensual, Informes mensual de febrero y su cargue en SECOP II; e informes semanales.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F11%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2011&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 12 : 12. Asumir, de acuerdo con la oferta presentada, todos los costos que se generen durante el proceso de desarrollo de la construcción de la obra.

Actividad 1

Febrero:

Fecha: 11-02-2025

Tema: Control de costos de la obra; Durante el periodo reportado, se asumieron los costos asociados al desarrollo de la construcción de la obra, conforme a lo establecido en la oferta presentada y en los Análisis de Precios Unitarios (APU) contractuales.
La ejecución de las actividades se realizó de acuerdo con los valores presupuestados, garantizando el control y seguimiento de los costos, sin que se presentaran desviaciones frente a lo proyectado.

Evidencias: Oficio de entrega, APUs.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F12%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2012&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

Marzo:
Fecha: 11-02-2025

Tema: Control de costos de la obra; Durante el periodo reportado se recibió el oficio de aprobación de los APUs por parte de la interventoría.

Evidencias: Oficio de aprobado APUs

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F12%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2012&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 13 : 13. Atender las observaciones, sugerencias y recomendaciones del interventor y/o SDHT durante el desarrollo del contrato para cada una de las actividades de construcción propuestas y realizar las verificaciones y/o ajustes in situ conforme los requerimientos técnicos aplicables a que haya lugar.

Actividad 1

Febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Atención de observaciones sugerencias y recomendaciones del interventor y /o SDHT a través de reuniones semanales de control y seguimiento, y bitácora de obra diligenciada diariamente.

Evidencias: Actas de comité de seguimiento febrero, bitácora febrero.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F13%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2013&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Atención de observaciones sugerencias y recomendaciones del interventor y /o SDHT a través de reuniones semanales de control y seguimiento, y bitácora de obra diligenciada diariamente.

Evidencias: Actas de comité de seguimiento marzo, bitácora marzo.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F13%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2013&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 14 : 14. Mantener la disponibilidad del personal mínimo exigido en el Apéndice 01 – Anexo de Personal durante la ejecución del contrato y hasta el recibo a satisfacción de los productos derivados del mismo. En caso de que el contratista requiera cambiar alguno (s) de los (las) profesionales y demás personal presentado y aprobado, el personal a reemplazar deberá tener un perfil igual o superior, conforme con los requisitos en este apéndice, sin perjuicio de la regulación específica que sobre este aspecto se establece para el equipo de trabajo mínimo ofertado y aprobado. En todo caso la INTERVENTORÍA deberá aprobar el reemplazo del personal

Actividad 1

FEBRERO:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Disponibilidad y control del personal del proyecto; Durante el periodo reportado, se garantizó la disponibilidad del personal mínimo exigido en el Apéndice 01 – Anexo de Personal, asegurando su permanencia y participación en la ejecución de las actividades del contrato.
Se verificó que el personal vinculado cumpliera con los perfiles, experiencia y requisitos establecidos contractualmente, conforme a lo aprobado por la interventoría.

Evidencias: Documentación de personal vinculado al proyecto Y hojas de vida de personal presentado.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F14%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2014&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 15 : 15. Advertir e informar inmediatamente a la INTERVENTORÍA sobre cualquier irregularidad o situación que pueda generar el incumplimiento parcial o total de las obligaciones establecidas en el contrato a desarrollar con la presentación del respectivo informe. El contratista debe atender de manera inmediata las recomendaciones y sugerencias emitidas por la INTERVENTORÍA garantizando que los análisis proporcionados sean integrales, abarcando aspectos jurídicos, técnicos, financieros, entre otros.

Actividad 1

febrero:

Fecha: 05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Seguimiento a riesgos e interacción con la interventoría; Durante el periodo reportado, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del contrato con el fin de identificar oportunamente cualquier situación que pudiera generar incumplimientos parciales o totales de las obligaciones contractuales.

Evidencias: Matriz de Comunicaciones oficiales con la interventoría. – Comunicaciones enviadas y recibidas

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F15%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2015&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha: 01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Seguimiento a riesgos e interacción con la interventoría; Durante el periodo reportado, se realizó seguimiento permanente a la ejecución del contrato con el fin de identificar oportunamente cualquier situación que pudiera generar incumplimientos parciales o totales de las obligaciones contractuales.

Evidencias: Matriz de Comunicaciones oficiales con la interventoría. – Comunicaciones enviadas y recibidas

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F15%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2015&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 16 : 16. Solicitar con veinte (20) días hábiles de anticipación a la INTERVENTORÍA, si es necesario, la adición, prórroga y/o modificación del contrato, que deberá estar justificada, según el manual de contratación y demás documentos relacionados por la SDHT.

Actividad 1

Fecha: No aplica

Tema: Solicitud de adiciones, prórrogas o modificaciones contractuales; Durante el periodo reportado, esta obligación no fue requerida, toda vez que no se presentaron condiciones que hicieran necesaria la solicitud de adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato.

Evidencias: No aplica para el periodo reportado.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F16%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2016&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 17 : 17. Suscribir en conjunto con la INTERVENTORÍA, las actas y demás documentos que surjan para la adecuada ejecución del contrato, incluyendo acta de inicio, recibo parcial, suspensión, reiniciación, liquidación, entre otras, a que haya lugar.

Actividad 1

febrero.

Fecha:05-02-2026

Tema: Suscripción de actas y documentos contractuales; Durante el periodo reportado, se suscribieron de manera conjunta con la interventoría las actas requeridas para la adecuada ejecución del contrato, de acuerdo con la etapa en desarrollo. En este sentido, se realizó la suscripción del acta de inicio, la cual soportan el inicio formal del contrato y el avance de las actividades ejecutadas.

Evidencias: Acta de inicio suscrita.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F17%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2017&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 18 : 18. Presentar informes mensuales y los que le sean solicitados por la INTERVENTORÍA, relacionados con los avances parciales o definitivos de los productos de obra desarrollados en el marco de la ejecución del contrato y el informe final de ejecución.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Presentación de informes de avance de obra; Durante el periodo reportado, se elaboraron y presentaron a la interventoría los informes semanales por cada componente (técnico, social, ambiental, entre otros), en los cuales se consignaron los avances parciales de los productos de obra ejecutados en el marco del contrato.
Los informes incluyeron la descripción detallada de las actividades desarrolladas, el estado de avance de la obra y los respectivos soportes, garantizando la trazabilidad y el seguimiento continuo de la ejecución contractual.

Evidencias: informes semanales por componente.

Evidencia 1

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F18%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2018&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

Marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Presentación de informes de avance de obra; Durante el periodo reportado, se elaboraron y presentaron a la interventoría los informes mensuales y semanales por cada componente (técnico, social, ambiental, entre otros), en los cuales se consignaron los avances parciales de los productos de obra ejecutados en el marco del contrato.
Los informes incluyeron la descripción detallada de las actividades desarrolladas, el estado de avance de la obra y los respectivos soportes, garantizando la trazabilidad y el seguimiento continuo de la ejecución contractual.

Evidencias: Informes mensuales por componente e informes semanales por componente.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F18%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2018&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 19 : 19. Aplicar los mecanismos correctivos que permitan subsanar las acciones que afecten el adecuado cumplimiento del objeto contractual.

Actividad 1

Fecha: No aplica

Tema: Implementación de mecanismos correctivos; Durante el periodo reportado, no se ha necesitado de la implementación de mecanismos correctivos.

Evidencias: No aplica para el periodo reportado.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F19%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2019&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 20 : 20. Resolver las consultas y emitir los conceptos que le solicite la INTERVENTORÍA, relacionadas con el objeto del contrato y las actividades desarrolladas en el marco del mismo.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Atención de consultas y emisión de conceptos; Durante el periodo reportado, se atendieron de manera oportuna las consultas y requerimientos realizados por la interventoría, relacionados con el objeto del contrato y las actividades desarrolladas en el marco del mismo.
Se emitieron respuestas y conceptos técnicos conforme a las solicitudes recibidas, garantizando claridad, coherencia y soporte en la información suministrada, en articulación con los diferentes componentes del proyecto.

Evidencias: Matriz de control de correspondencia y soporte de los oficios enviados por parte del contratista.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F20%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2020&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Atención de consultas y emisión de conceptos; Durante el periodo reportado, se atendieron de manera oportuna las consultas y requerimientos realizados por la interventoría, relacionados con el objeto del contrato y las actividades desarrolladas en el marco del mismo.
Se emitieron respuestas y conceptos técnicos conforme a las solicitudes recibidas, garantizando claridad, coherencia y soporte en la información suministrada, en articulación con

los diferentes componentes del proyecto.

Evidencias: Matriz de control de correspondencia y soporte de los oficios enviados por parte del contratista.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F20%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2020&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 21 : 21. Entregar inventariados a la interventoría, los expedientes y documentos que tenga a su cargo en virtud del desarrollo del contrato. Entrega que deberá hacer en medio físico y magnético, de acuerdo con los procedimientos de la SDHT, y conforme a la Ley 594 del 2000 (Ley General de Archivo).

Actividad 1

febrero:

Fecha: 05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Expedientes y documentos a cargo durante el desarrollo del contrato. Durante el periodo se lleva control de cada uno de los documentos entregados a la interventoría supervisión y entidades distritales que corresponda.

Evidencias: Matriz de control de correspondencia y soporte de los oficios enviados por parte del contratista.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F21%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2021&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha: 01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Expedientes y documentos a cargo durante el desarrollo del contrato. Durante el periodo se lleva control de cada uno de los documentos entregados a la interventoría supervisión y entidades distritales que corresponda.

Evidencias: Matriz de control de correspondencia y soporte de los oficios enviados por parte del contratista.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F21%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2021&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 22 : 22. Contar con una oficina en la ciudad de Bogotá D.C durante el desarrollo de la Etapa 1, de igual forma, durante la Etapa 2, establecer campamento de obra cercano o en el sitio de ejecución de las obras, que preste soporte en asuntos de orden técnico, legal, administrativo, financiero y

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026

Tema: Disponibilidad de oficina y punto de atención al ciudadano, Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la disponibilidad de un punto de atención a la ciudadanía en la ciudad de Bogotá D.C., el cual presta soporte a las actividades del proyecto en los aspectos técnicos, sociales, administrativos y de atención a la comunidad.
Dicho espacio ha sido habilitado y operado conforme a los lineamientos establecidos, permitiendo la adecuada interacción con la comunidad y el desarrollo de las actividades propias del contrato.

Evidencias: Oficio de notificación del punto de atención a la ciudadanía PAC el cual se encuentra dentro, acta de verificación del espacio.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F22%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2022&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

Marzo:

Fecha: 04-03-2026

Tema: Disponibilidad de campamento de obra; se realizo articulación con la administración temporal de la Junta de Acción Comunal del barrio guacamayas para el permiso del uso del espacio publico para la habilitación del campamento de obra.

Evidencias: Acta de reunión.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F22%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2022&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 23 : 23. Presentar ante la Interventoría los planes de contingencia que permitan dar cumplimiento a la programación aprobada en caso de presentarse retraso en la ejecución de las actividades, en el plazo establecido. El plan debe estar plenamente justificado relacionando recursos humanos, equipos, materiales y demás elementos necesarios para su correcta implementación de conformidad a lo establecido en el Anexo Técnico, Matriz de Riesgos y demás documentos del proceso.

Actividad 1

Fecha: No aplica

Tema: Planes de contingencia, Durante el periodo reportado, esta obligación no fue requerida, toda vez que no se presentaron retrasos en la ejecución de las actividades que hicieran necesaria la formulación e implementación de planes de contingencia.

Evidencias: No aplica para el periodo reportado.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F23%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%20%2023&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 24 : 24. Resolver de manera conjunta y conciliada entre el contratista, la interventoría, la SDHT cualquier solicitud y requerimiento que se realice por parte de la comunidad durante la ejecución del contrato. Para lo anterior se deberá contar con el acompañamiento de los profesionales sociales de las partes involucradas en el contrato.

Actividad 1

Febrero:

Fecha: 21-02-2026

Tema: Atención y gestión de requerimientos de la comunidad, Durante el periodo reportado, se implementaron las actividades establecidas en el Plan de Gestión Social y en el programa específico de atención a la ciudadanía, con el fin de atender de manera oportuna y articulada los requerimientos de la comunidad en el área de influencia del proyecto, se atienden las consultas en el punto PAC.
Sin embargo a la fecha, no se han recibido peticiones, quejas, reclamos o solicitudes (PQRS) formales por parte de la comunidad. No obstante, se realizó una reunión de inicio en el cual se identificaron y registraron inquietudes, solicitudes y percepciones de la comunidad frente al desarrollo del proyecto.
Estas actividades se desarrollaron con el acompañamiento del componente social, garantizando la articulación con la supervisión, la interventoría y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la gestión social del contrato.

Evidencias: Plan de Gestión Social, Reunión de inicio.
 de diagnóstico etapa 1

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F24%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2024&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

Marzo:

Fecha: 13-03-2026

Tema: Atención y gestión de requerimientos de la comunidad, Durante el periodo reportado, se implementaron las actividades establecidas en el Plan de Gestión Social y en el

programa específico de atención a la ciudadanía, con el fin de atender de manera oportuna y articulada los requerimientos de la comunidad en el área de influencia del proyecto, se atienden las consultas en el punto PAC.
Sin embargo a la fecha, no se han recibido peticiones, quejas, reclamos o solicitudes (PQRS) formales por parte de la comunidad. No obstante, se realizó un recorrido de diagnóstico con la población del área de influencia, en el cual se identificaron y registraron inquietudes, solicitudes y percepciones de la comunidad frente al desarrollo del proyecto.
Estas actividades se desarrollaron con el acompañamiento del componente social, garantizando la articulación con la supervisión, la interventoría y el cumplimiento de los lineamientos establecidos para la gestión social del contrato.

Evidencias: informes mensuales sociales, recorrido de diagnóstico etapa 1.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F24%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2024&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 25 : 25. Dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital No. 332 de 2020 en cuanto al porcentaje mínimo de mujeres que deben estar vinculadas a las ramas de actividad ejecución de los contratos.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026

Tema: Vinculación de mujeres en la ejecución del contrato; Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital No. 332 de 2020, garantizando la vinculación del porcentaje mínimo de mujeres en las actividades asociadas a la ejecución del contrato. En consecuencia, se presentó mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-007 se presentó soporte de vinculación.
Se realizó seguimiento al personal vinculado al proyecto, verificando el cumplimiento del porcentaje exigido, en concordancia con los lineamientos normativos aplicables.

Evidencias: Documentos soportes de vinculación de mujeres, oficio certificado de cumplimiento del Decreto Distrital

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F25%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2025&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 26 : 26. Reportar la contratación del porcentaje de mujeres vinculadas, mediante la manifestación que bajo juramento presenten, bimensualmente el representante legal y el revisor fiscal del contratista, según corresponda, sin perjuicio de los otros mecanismos de verificación que establezca la supervisión o interventoría.

Actividad 1

febrero :

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Vinculación de mujeres en la ejecución del contrato; Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital No. 332 de 2020, garantizando la vinculación del porcentaje mínimo de mujeres en las actividades asociadas a la ejecución del contrato.
Se realizó seguimiento al personal vinculado al proyecto, verificando el cumplimiento del porcentaje exigido, en concordancia con los lineamientos normativos aplicables.

Evidencias: pago de seguridad social.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F26%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2026&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo :

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Vinculación de mujeres en la ejecución del contrato; Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a lo establecido en el Decreto Distrital No. 332 de 2020, garantizando la vinculación del porcentaje mínimo de mujeres en las actividades asociadas a la ejecución del contrato.
Se realizó seguimiento al personal vinculado al proyecto, verificando el cumplimiento del porcentaje exigido, en concordancia con los lineamientos normativos aplicables.

Evidencias: Certificación expedida del representante legal y pago de seguridad social

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F26%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2026&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 27 : 27. Registrar las mujeres contratadas en el micrositio BOGOTÁ TRABAJA de la Secretaría de Desarrollo Económico. El cumplimiento de esta obligación deberá surtirse dentro del primer mes de ejecución del contrato lo cual será verificado por la supervisión y conforme a las implementaciones que sobre el particular defina la Secretaría de Desarrollo Económico.

Actividad 1

marzo:

Fecha:05-02-2026 al 31-03-2026

Tema: Registro de mujeres contratadas en micrositio Bogotá Trabaja. Durante el periodo de la presente acta se realizó el cumplimiento de la obligación.

Evidencias: Registro.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F27%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2027&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 28 : 28. Entregar el Plan de Gestión Social en las condiciones expuestas en el anexo social para la aprobación de la INTERVENTORÍA.

Actividad 1

febrero:

Fecha: 11-02-2026

Tema: Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante la elaboración y entrega del Plan de Gestión Social, conforme a lo establecido en el anexo social del contrato. El documento fue radicado inicialmente mediante oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-025 (versión 1) y, posteriormente, se presentó la versión 2 a través del oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-044. La interventoría emitió la respectiva aprobación mediante oficio COINSCHI-ADM-093-2026-MITIPARK.

El Plan de Gestión Social fue elaborado en cumplimiento de los lineamientos técnicos y metodológicos requeridos, incorporando las estrategias y programas necesarios para garantizar la adecuada gestión social del proyecto.

Evidencias: Plan de Gestión Social V3, oficios de radicación y aprobación.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F28%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2028&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha: 27-03-2026

Tema: Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a la obligación contractual mediante el ajuste del plan de gestión social en su versión 3 de acuerdo a las observaciones generadas por parte de la supervisión, a la fecha la información se encuentra en revisión y validación por parte de la interventoría.

Evidencias: Plan de Gestión Social V3, oficios de radicación contratista.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F28%2E%20Obligac%C3%B3n%20No%2028&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 29 : 29. Entregar los soportes de cada una de las actividades realizadas con la comunidad como actas de reunión y socialización, así como planos firmados por los participantes relacionados con la gestión social.

Actividad 1

febrero:

Fecha: 21-02-2026

Tema: Entrega de soportes de actividades de gestión social; Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a la obligación mediante la ejecución de actividades de gestión social y la entrega de los respectivos soportes asociados a la interacción con la comunidad del área de influencia del proyecto.
En este sentido, se realizare reunión de inicio del proyecto, se elaboraron y consolidaron los soportes correspondientes, tales como actas de reunión, listados de asistencia y registros de socialización, garantizando la trazabilidad de la gestión social adelantada y el cumplimiento de los lineamientos contractuales.

Evidencias: Actas de reunión, listados de asistencia, registros fotográficos.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F29%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2029&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

Marzo:
Fecha: 13-03-2026; 18-03-2023; 21-03-2025

Tema: Entrega de soportes de actividades de gestión social; Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a la obligación mediante la ejecución de actividades de gestión social y la entrega de los respectivos soportes asociados a la interacción con la comunidad del área de influencia del proyecto.
En este sentido, se realizaron reuniones con el Comité Mi Hábitat, recorridos de diagnóstico con la comunidad y jornadas de socialización relacionadas con temas de parqueadero, en el marco de los cierres implementados por el Plan de Manejo de Tránsito (PMT).
Para cada una de estas actividades, se elaboraron y consolidaron los soportes correspondientes, tales como actas de reunión, listados de asistencia y registros de socialización, garantizando la trazabilidad de la gestión social adelantada y el cumplimiento de los lineamientos contractuales.

Evidencias: Actas de reunión y socialización, listados de asistencia, registros fotográficos.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F29%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2029&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 30 : 30. Liderar la resolución de conflictos y solicitudes por parte de la comunidad durante la ejecución del contrato.

Actividad 1

febrero:

Fecha: 21-02-2026

Tema: Resolución de conflictos y gestión de solicitudes de la comunidad, Durante el periodo reportado, se lideraron acciones de acercamiento y gestión con la comunidad en el área de influencia del proyecto, con el fin de prevenir y atender posibles conflictos derivados de la ejecución de las obras.
A la fecha, no se han presentado conflictos; sin embargo, a través de las actividades de gestión social desarrolladas, tales como la reunión de inicio, se identificaron inquietudes y solicitudes de la comunidad, las cuales fueron atendidas de manera oportuna y articulada.
Estas acciones permitieron garantizar una adecuada comunicación con la comunidad y contribuir al desarrollo armónico del proyecto, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social.

Evidencias: Actas de reunión de inicio, listados de asistencia, registros fotográficos.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F30%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2030&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

Fecha: 13-03-2026; 18-03-2023; 21-03-2025

Tema: Resolución de conflictos y gestión de solicitudes de la comunidad, Durante el periodo reportado, se lideraron acciones de acercamiento y gestión con la comunidad en el área de influencia del proyecto, con el fin de prevenir y atender posibles conflictos derivados de la ejecución de las obras.
A la fecha, no se han presentado conflictos; sin embargo, a través de las actividades de gestión social desarrolladas, tales como reuniones con el Comité Mi Hábitat, recorrido de diagnóstico y jornadas de socialización, se identificaron inquietudes y solicitudes de la comunidad, las cuales fueron atendidas de manera oportuna y articulada.

Estas acciones permitieron garantizar una adecuada comunicación con la comunidad y contribuir al desarrollo armónico del proyecto, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Plan de Gestión Social.

Evidencias: Actas de reunión de inicio y socialización, listados de asistencia, registros fotográficos.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F30%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2030&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 31 : 31. Cumplir con las demás obligaciones y condiciones que se acuerden formalmente con la Interventoría y el SDHT, durante la ejecución del contrato, y que impliquen el cumplimiento de los documentos contractuales del proceso.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Cumplimiento de las demás obligaciones y condiciones acordadas con el interventor y /o SDHT a través de reuniones semanales de control y seguimiento.

Evidencias: Actas de comité de seguimiento.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F31%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2031&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha: 01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Cumplimiento de las demás obligaciones y condiciones acordadas con el interventor y /o SDHT a través de reuniones semanales de control y seguimiento.

Evidencias: Actas de comité de seguimiento.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F31%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2031&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 32 : 32. Generar en el marco de las obligaciones establecidas, productos con calidad efectuando todos los ensayos de laboratorio que se requieran, suministrando los certificados correspondientes del control de calidad dentro de los parámetros definidos en la normatividad vigente aplicable.

Actividad 1

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Control de calidad y ensayos de laboratorio; Durante el periodo reportado, se garantizó la calidad de los productos ejecutados en obra mediante la realización de los ensayos de laboratorio requeridos, conforme a las especificaciones técnicas y la normatividad vigente aplicable.
Se efectuó el control de calidad de los materiales y actividades ejecutadas, verificando el cumplimiento de los parámetros establecidos, y se gestionó la obtención de los certificados correspondientes emitidos por los laboratorios autorizados.

Evidencias: Soportes ensayos de laboratorio realizados y entregados a interventoría.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2

F32%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2032&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 33 : 33. Realizar las actas de vecindad con predios privados y públicos que se encuentren en el área de influencia del contrato, previo al inicio de las actividades de obra.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Elaboración de actas de vecindad; Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a la obligación mediante la presentación del cronograma de programación de actas de vecindad y la presentación del arte correspondiente para la notificación de inicio de actividades de actas de vecindad a través de volantes, con oficios CTO-1357-2025-MITIPARK-038 y CTO-1357-2025-MITIPARK-045.

Evidencias: Soportes de trazabilidad de oficios.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F33%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2033&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:-02-2026 al 31-03-2026

Tema: Elaboración de actas de vecindad; Durante el periodo reportado, se dio cumplimiento a la obligación mediante la realización de las actas de vecindad con los predios privados y públicos ubicados en el área de influencia del contrato, previo al inicio de las actividades de obra.
Estas actas permitieron dejar registro del estado inicial de los predios y su entorno, mediante la recopilación de información técnica y registros fotográficos, garantizando la trazabilidad y soporte para el seguimiento de posibles afectaciones derivadas de la ejecución del proyecto.

Evidencias: A la fecha se encuentra en elaboración y cierre para entrega próxima a interventoría.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F33%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2033&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 34 : 34. Realizar las acciones que correspondan con motivo del Diagnostico estudios y diseños especifico de afectaciones que generen riesgo de las obras de la Etapa 2 y su respectiva apropiación, para la correcta materialización de las actividades de obra.

Actividad 1

marzo:
Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Durante el periodo del acta, se realizó la entrega de los informes de diagnóstico visual correspondientes a cada uno de los componentes (eléctrico, geotécnico, técnico y de pavimentos).

En relación con los diagnósticos de la Etapa 2, se informa que estas actividades se vienen desarrollando dentro de los plazos establecidos contractualmente, con el fin de garantizar la adecuada identificación, análisis y evaluación de las condiciones que pueden generar afectaciones o riesgos para la correcta ejecución de las obras. A la fecha, se han adelantado actividades asociadas a la toma de ensayos específicos como sondeos, los cuales sn requeridos para la elaboración de los diagnósticos detallados de esta etapa.

Una vez finalizados los diagnósticos, se procederá a la implementación de las acciones correspondientes, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el contrato.
Evidencia: Cronograma de obra, diagnósticos fase 1, toma de registro fotográfico sondeo.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F34%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2034&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 35 : 35. Realizar fotografías aéreas del área de intervención, que muestren el antes y después de intervención. Se debe suministrar mínimo una fotografía mensual por cada uno de los frentes de obra en ejecución hasta su finalización.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Registro fotográfico, antes de la intervención.

Evidencia: Registro fotográfico.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F35%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2035&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Registro fotográfico las áreas de intervención; durante el periodo reportado se iniciaron las actividades correspondientes a la intervención de la zona 1 de la vía de acceso.

Evidencia: Registro fotográfico.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F35%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2035&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 36 : 36. Instalar las vallas informativas de obra, en los sitios de ejecución indicados por el Interventor, de acuerdo con el diseño y especificaciones técnicas aprobadas y requeridas por la SDHT, SDA y Acuerdo 727 de 2020. Estas vallas deberán actualizarse y permanecer legibles y en buen estado durante todo el tiempo de ejecución del contrato.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Registro fotográfico Vallas; durante el periodo reportado se contó con la permanencia de cada una de las vallas informativas de obra.

Evidencia: Registro fotográfico.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F36%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2036&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Registro fotográfico Vallas; durante el periodo reportado se contó con la permanencia de cada una de las vallas informativas de obra.

Evidencia: Registro fotográfico.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FC

UENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F36%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2036&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 37 : 37. Reparar oportunamente y por su cuenta y riesgo, cualquier daño o perjuicio que ocasione en el sitio de la obra con ocasión de la ejecución del proyecto, asimismo, realizar cualquier demolición y reparación de actividades de obra que no cumplan con la calidad requerida, los costos serán asumidos en su totalidad por el contratista de obra.

Actividad 1

Fecha: No aplica
Tema: Daño o perjuicio que ocasione en el sitio de la obra; Durante el periodo de la presente cuenta no se generó ni presento ningún daño.
Evidencia: No aplica.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F37%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2037&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 38 : 38. Garantizar el restablecimiento de cada zona verde o área utilizada del proyecto en condiciones iguales o mejores a las encontradas inicialmente, cuando de acuerdo con las condiciones específicas de cada frente de obra sean autorizadas por la interventoría, cumpliendo con la respectiva protección y señalización de las mismas.

Actividad 1

Febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Manejo, protección y restablecimiento de zonas verdes, Durante el periodo reportado, se han adelantado actividades constructivas en el área correspondiente a la Zona 1, de manera qué, durante el desarrollo de las obras se ha garantizado la protección, conservación y adecuada señalización de las áreas verdes y elementos arbóreos existentes dentro de los frentes de intervención, en cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos en el contrato.

Evidencias: - Informes semanales ambientales febrero.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F38%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2038&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Manejo, protección y restablecimiento de zonas verdes, Durante el periodo reportado, se han adelantado actividades constructivas en el área correspondiente a la Zona 1, de manera qué, durante el desarrollo de las obras se ha garantizado la protección, conservación y adecuada señalización de las áreas verdes y elementos arbóreos existentes dentro de los frentes de intervención, en cumplimiento de los lineamientos ambientales establecidos en el contrato.

Evidencias: - Informes semanales ambientales marzo.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F38%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2038&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 39 : 39. Suministrar todos los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos en las fechas indicadas en la programación detallada de la obra, cumpliendo oportunamente, entre otros aspectos, con el envío y recepción de estos en el sitio de la obra.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Suministro de equipos, maquinaria y materiales; Durante el periodo reportado, se garantizó el suministro oportuno de los equipos herramientas, materiales e insumos requeridos para la ejecución de la obra, conforme a las fechas establecidas en la programación detallada.

Evidencias: Informes semanales técnicos, ambientales y SST.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F39%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2039&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Suministro de equipos, maquinaria y materiales; Durante el periodo reportado, se garantizó el suministro oportuno de los equipos, maquinaria, herramientas, materiales e insumos requeridos para la ejecución de la obra, conforme a las fechas establecidas en la programación detallada. Principalmente se evidencia la notificación de lo descrito anteriormente a través del oficio CTO-1357-2025-MITIPARK-113 y CTO-1357-2025-MITIPARK-128, de entrega de documentación de maquinaria y la aprobación de la interventoría con oficio COINSCHI-ADM-155-2026-MITIPARK.
Se coordinó el envío, recepción y disponibilidad de los recursos en el sitio de obra, asegurando su adecuada utilización en los diferentes frentes de trabajo, sin que se presentaran retrasos o afectaciones en el desarrollo de las actividades programadas.
Así mismo, se realizó seguimiento permanente a la logística de suministro, garantizando el cumplimiento de los lineamientos contractuales y la continuidad en la ejecución del proyecto.

Evidencias: Soportes de oficio de radicación de documentación de ingreso de maquinaria y aprobación por parte de la interventoría. Informes semanales técnicos, ambientales y SST.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F39%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2039&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 40 : 40. Llevar una bitácora de obra diariamente durante la ejecución de la Etapa 2, por cada uno de los frentes de obra con los soportes y evidencias necesarios, esto es, una memoria diaria de todos los acontecimientos ocurridos y decisiones tomadas en la ejecución de los trabajos, así como de las recomendaciones y observaciones de INTERVENTORÍA, de los conceptos de los especialistas en caso de ser necesarios, de la visita de funcionarios que tengan que ver con el proyecto, entre otros, de manera que se logre la comprensión general de la obra y el desarrollo de las actividades,de acuerdo con la programación detallada. Debe encontrarse debidamente foliada y firmada por el director de obra,el residente y el director de la INTERVENTORÍA. A ella tendrán acceso, cuando así lo requieran, los delegados de la SDHT.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Registro y control de bitácora de obra; Durante el periodo reportado, se llevó de manera continua la bitácora de obra, registrando diariamente los acontecimientos relevantes, decisiones tomadas, avances de las actividades y demás aspectos asociados a la ejecución del proyecto.
En la bitácora se consignaron las actividades diarias ejecutadas en obra, conceptos técnicos cuando aplicó y demás información necesaria para garantizar la trazabilidad y comprensión integral del desarrollo de la obra, en concordancia con la programación establecida.

Evidencias: Bitácoras de obra por componentes para el mes de febrero.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F40%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2040&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Registro y control de bitácora de obra; Durante el periodo reportado, se llevó de manera continua la bitácora de obra, registrando diariamente los acontecimientos relevantes, decisiones tomadas, avances de las actividades y demás aspectos asociados a la ejecución del proyecto.
En la bitácora se consignaron las actividades diarias ejecutadas en obra, conceptos técnicos cuando aplicó y demás información necesaria para garantizar la trazabilidad y comprensión integral del desarrollo de la obra, en concordancia con la programación establecida.

Evidencias: Bitácoras de obra por componentes para el mes de marzo.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F40%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2040&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 41 : 41. Responder por la obtención de todo lo relacionado con las fuentes de materiales de construcción necesarias para la ejecución de la obra contratada y la obtención legal y oportuna de todos los materiales y suministros que se requieran para la construcción de la obra, manteniendo permanentemente una cantidad suficiente para no retrasar el avance de los trabajos. Los materiales deben provenir de fuentes y proveedores que cuenten con todos sus permisos y licencias requeridas para su explotación y comercialización.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Gestión y control de materiales. Durante el periodo reportado, se garantizó el cumplimiento de la obligación relacionada con la obtención, suministro y control de los materiales de construcción, asegurando su disponibilidad oportuna sin afectar el avance de las actividades programadas.
Se verificó que todos los materiales y suministros provinieran de fuentes y proveedores que cuentan con permisos, licencias y autorizaciones ambientales vigentes, debidamente registrados en el listado oficial del IDU, garantizando la legalidad y trazabilidad de los insumos utilizados.
Así mismo, se realizó seguimiento y control permanente a su uso, procedencia y disponibilidad, a través de los informes semanales y del informe mensual ambiental, así como mediante los soportes consignados en el documento MAO, en cumplimiento de los lineamientos contractuales y ambientales establecidos.

Evidencias: Informes semanales ambientales febrero y MAO.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F41%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2041&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Gestión y control de materiales. Durante el periodo reportado, se garantizó el cumplimiento de la obligación relacionada con la obtención, suministro y control de los materiales de construcción, asegurando su disponibilidad oportuna sin afectar el avance de las actividades programadas.
Así mismo, se realizó seguimiento y control permanente a su uso, procedencia y disponibilidad, a través de los informes semanales y del informe mensual ambiental, en cumplimiento de los lineamientos contractuales y ambientales establecidos.

Evidencias: Informes semanales ambientales marzo, e informe mensual febrero.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F41%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2041&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 42 : 42. Garantizar la señalización y la seguridad de la obra. Para ello deberá mantener los frentes de obra y de acopio de materiales debidamente señalizados con cinta de demarcación a tres líneas y con soportes tubulares, y los demás lineamientos establecidos en los anexos y apéndices técnicos.

Actividad 1

febrero:

Fecha:05-02-2026 al 28-02-2026

Tema: Señalización y seguridad de la obra; Durante el periodo reportado se llevo la rigurosa revisión de cada señalización necesaria para el frente de obra.

Evidencias: Registro fotográfico e informes semanales SST febrero.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F42%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2042&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Actividad 2

marzo:

Fecha:01-03-2026 al 31-03-2026

Tema: Señalización y seguridad de la obra; Durante el periodo reportado se llevo la rigurosa revisión de cada señalización necesaria para el frente de obra.

Evidencias: Registro fotográfico e informes semanales SST marzo.

Evidencia 2

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F42%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2042&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 43 : 43. Entregar los planos récord de obra a la interventoría dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de terminación del contrato conforme a lo dispuesto por la SDHT y entidades de orden nacional y/o distrital correspondientes.

Actividad 1

Fecha: no aplica

Tema: Entrega de planos récord de obra; Durante el periodo reportado, esta obligación no es exigible, toda vez que se encuentra condicionada a la suscripción del acta de terminación del contrato, la cual no se ha generado a la fecha.

Evidencias: No aplica para el periodo reportado.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F43%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2043&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

Obligación 44 : 44. Elaborar junto al INTERVENTOR, el proyecto de acta de liquidación del contrato y adelantar todas las gestiones encaminadas a su suscripción, acorde con los plazos establecidos contractualmente. Garantizando la veracidad y calidad de la información contenida en la respectiva acta de liquidación, asumiendo plena responsabilidad por la información entregada, y el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales a su cargo, incluidos los productos, actividades y condiciones finales de entrega.

Actividad 1

No aplica

Tema: Elaboración del acta de liquidación del contrato, Durante el periodo reportado, esta obligación no es exigible, toda vez que se encuentra condicionada a la finalización del contrato y a la etapa de cierre contractual, la cual no se ha surtido a la fecha.

Evidencias: No aplica para el periodo reportado.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F44%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2044&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA
CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Obligación 45 : 45. Las demás inherentes a la naturaleza del objeto y las obligaciones contractuales y aquellas indicadas por la SDHT e INTERVENTORÍA para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Actividad 1

marzo :

Fecha:05-02-2026 al 31-03-2026

Tema: Ejecutar todas las actividades necesarias para cumplir el objeto del contrato.
Atender instrucciones de la interventoría y la SDHT (Secretaría Distrital de Hábitat).
Ajustarse a situaciones imprevistas propias del proyecto.
Garantizar calidad, oportunidad y cumplimiento, incluso en aspectos no detallados explícitamente.

Evidencias: planimetría zona 1.

Evidencia 1

https://sdht.sharepoint.com/sites/Apoyoalasupervisin/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?id=%2Fsites%2FApoyoalasupervisin%2FDocumentos%20compartidos%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%20SO%20%2D%20SDHT%2FCONTRATO%20OBRA%201357%2D2025%2F01%2E%20Cuenta%20de%20cobro%20No%2E%2001%20febrero%202026%2F45%2E%20Obligaci%C3%B3n%20No%2045&viewid=b4a42f0f%2D965c%2D4d1e%2D83fa%2De714fc2baef2&p=true

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA ENTREGA PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACION
El CONSORCIO MITIPARK presenta las evidencias como soporte del acta correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2026, en el marco de la ejecución del Contrato de Obra de Construcción No. 1357 de 2025, cuyo objeto es: "REALIZAR EL DIAGNÓSTICO Y LAS ACCIONES NECESARIAS PARA CONCLUIR LAS OBRAS DEL PARQUE GUACAMAYAS Y EL MIRADOR ALTAMIRA CHIGUAZA, CON EL FIN DE MITIGAR LOS RIESGOS IDENTIFICADOS, EN EL MARCO DEL PROYECTO INTEGRAL DE REVITALIZACIÓN DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL." Dichas evidencias corresponden a registros documentales de cada uno de los componentes, fotográficos y técnicos que respaldan la ejecución de las actividades desarrolladas durante el periodo reportado, permitiendo verificar el avance físico de obra, el cumplimiento de las especificaciones contractuales y la adecuada implementación de los procedimientos constructivos establecidos.	15/04/2026	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.8741068&AwardContractDetailId=6736185&IsFromMarketplace=False&IsFromContractNotice=True&isModal=true&asPopupView=true#GenericContractInformation

DECLARACIÓN JURAMENTADA

De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:

	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Rentas de Trabajo (ART. 383 Estatuto Tributario. Por Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o Apoyo)		X	
Rentas no laborales (ART 392-401 Estatuto Tributario. Por Costos y Deducciones - Retención 10% Profesionales, 6% Apoyo)		X	
Es usted responsable de IVA		X	
Pertenece al régimen de tributación simple.		X	
¿Tiene dependientes a su cargo?		X	
¿Es usted facturador electrónico?	X		
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior?		X	
¿Realizó pagos por Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior?		X	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		X	
Es responsable de declaración de renta, año inmediatamente anterior?		X	
Para el año inmediatamente anterior y el año en curso, por favor mencione que contratos ha suscrito con el sector público y/o sector privado. De ser así en observaciones indique: Entidad (es) con la (s) que tiene suscrito (s) los otros contratos, valor total del contrato y año de la suscripción de cada uno		X	
Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así, en observaciones indique: Entidad de la cuenta, Número de cuenta, valor mensual y anexe el correspondiente certificado de pago.		X	
¿Tiene alguna sanción o embargo?		X	
¿El pago de la ARL es asumido por la Secretaría Distrital del Hábitat? (por favor indique el nivel de riesgo)		X	
¿Es usted pensionado?		X	
¿Manifiesta bajo la gravedad de juramento que no tomará costos o deducciones asociados a las rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral?		X	

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

Yo , en mi calidad de contratista de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de salud, pensión y ARL corresponden a los ingresos provenientes del contrato objeto del pago sujeto a retención.

En este sentido, si realizo los aportes al sistema de seguridad social al día, se podrán tomar para disminuir la base de Retención en la Fuente de Renta y/o del impuesto de Industria y Comercio; sin embargo, si realizo los pagos al sistema de seguridad social de manera vencida, no podrán tenerse en cuenta para tal fin, de acuerdo con las disposiciones de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT.

El pago de aportes de seguridad social del mes de FEBRERO de 2026, adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 43802424 , Número de Planilla Adicional 71935467 del Mes de MARZO de 2026

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO, CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENTREGADAS E INFORMADAS POR EL CONTRATISTA, CUMPLEN CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR:

Se verificó que el contratista realizó la actualización de su hoja de vida en el Sideap (SI). Se verificó que el contratista realizó el cargue de sus productos en el sistema Secop II (SI).

CONSORCIO MITIPARK

Firma del Contratista

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
CONSORCIO INTERVENTORIA SIL-HID 2025	ENLACE DE APOYO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
JUAN SEBASTIAN ARCHILA BARRERA	ENLACE DE APOYO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
ERIKA PAOLA VELANDIA PARRA	ENLACE DE APOYO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
TORRES MUÑOZ CAMILO EDUARDO	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Dirección de Operaciones	APROBADO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

(por favor adjunte copia de la planilla, la Subdirección Financiera revisará la veracidad de la información aportada por el contratista. En caso que usted diligencie mal el número de la planilla o reporte el pago de un periodo diferente al aquí cobrado o calculado por un valor inferior al reglamentario, su cuenta no será tramitada).